

dado demostrado en nuestra región, tienen el potencial de transformar vidas.

Alejandra Stevenson, Fundación Recrea y Juan Pedro Pinochet, Gestión Social Spa.

Violencia extrema

● Los recientes casos del baleo al Carabinero en Puerto Varas y el ataque perpetrado por el exconstitucionalista Rojas Vade podrían ser señales de un radicalismo violento, el cual no tolera las diferencias políticas, religiosas, sociales y de cualquier tipo. Se sugiere a las nuevas autoridades prestar atención y ocupación a este fenómeno, el cual de recrudecerse podría comprometer aún más la seguridad del país en la que estamos actualmente sumidos.

Diego Arancibia Morales

Mieloma múltiple

● El Ministerio de Salud acaba de publicar el listado de tratamientos priorizados en el sistema de financiamiento para Drogas de Alto Costo (DAC) para cáncer en el sector público. Si bien existen avances, el mieloma múltiple

mantiene solo una cobertura parcial, pese a que hoy existen terapias con evidencia científica comprobada sobre su efectividad y aprobadas por el Instituto de Salud Pública.

Esta situación refleja una inequidad concreta: un paciente con mieloma múltiple atendido en el sistema público no tiene garantizado el acceso a alternativas de medicamentos de alto costo que podrían mejorar su calidad y expectativa de vida, algo que sí ocurre con otros tipos de cáncer. Las nuevas autoridades de salud tienen la oportunidad de corregir esta brecha. Completar la cobertura para el mieloma múltiple sería una señal clara de que en Chile el acceso a tratamientos oncológicos se define por la evidencia científica y las necesidades de los pacientes, y no por decisiones que muchas veces resultan difíciles de comprender para quienes viven la enfermedad.

Jorge Fernández

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.